

Martes, 23 de mayo de 2017

### Sección I - Administración Local

#### Municipio

#### Ayuntamiento de Cáceres

#### **ANUNCIO. Licitación concesión demanial apartamentos universitarios - Exp. SGR-LUE-06-2017.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 13 de junio de 1986; se EXPONE al público el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Jurídicas, el Pliego de Prescripciones Técnicas y anteproyecto de explotación que han de regir la adjudicación de la concesión demanial de los apartamentos universitarios municipales situados en el Campus Universitario de Cáceres, que tienen la naturaleza de bienes de dominio público por espacio de TREINTA DÍAS NATURALES, contados desde la publicación de este anuncio a efectos de la interposición de reclamaciones; aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones; y asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 96.3 de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, y Art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se ANUNCIA la licitación de dicho procedimiento con arreglo a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

- a.- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c.- Obtención de documentación e información:
  - 1.- Dependencia: Secretario General.
  - 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
  - 3.- Localidad y código postal: 10003 Cáceres.
  - 4.- Teléfono: 927255791



Martes, 23 de mayo de 2017

5.- Telefax: 927210066

6.- Correo electrónico: patricia.rubio@ayto-caceres.es

7.- Dirección Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/perfil-contratante/>

8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.

d.- Nº de expediente: SGR-LUE-06-2017

### 2ª.- Objeto:

Descripción del objeto: La adjudicación del contrato de concesión demanial o uso privativo de los apartamentos universitarios municipales situados en el campus universitario de Cáceres, con sujeción a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este concurso, así como en cuanto a las obras a realizar por el concesionario, con arreglo a la Memoria Técnica, o en su caso Proyectos definitivos que se presenten por el mismo, se aprueben y sirvan de base para el otorgamiento de las licencias urbanísticas preceptivas; en los términos que se reseñan en la cláusula octava y demás concordantes del Pliego de Prescripciones Técnicas.

### 3ª.- Plazo de la concesión:

El plazo del contrato de la concesión será de VEINTICINCO años, siendo prorrogable por periodos anuales hasta un máximo de CINCO años más, contados desde su formalización.

### 4ª.- Tramitación y procedimiento:

a.- Tramitación: Ordinaria.

b.- Procedimiento: Abierto.

c.- Criterios de adjudicación: Los figurados en la cláusula 32 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y jurídicas.

### 5ª.-Tipo de licitación

.- Conforme a lo establecido en la cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas



Martes, 23 de mayo de 2017

Particulares, el tipo de licitación será el canon a satisfacer por el adjudicatario en su oferta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.1 a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, tomando como referencia el valor que tendría en el mercado la utilidad derivada de dicha utilización o aprovechamiento, si los bienes afectados no fuesen de dominio público.

#### 6ª.-Canon a Satisfacer:

El canon anual a satisfacer, que será la cuota de la tasa correspondiente, estará constituido conforme al artículo 24.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, por el valor económico de la proposición en que recaiga la adjudicación definitiva.

#### 7ª.-Obras e instalaciones a realizar por el concesionario:

Las obras y actuaciones a realizar en los espacios objeto de concesión se ajustarán a lo establecido en la cláusula 8ª del Pliego de Prescripciones Técnicas.

#### 8ª.- Obligaciones derivadas de la concesión:

Las derivadas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Jurídicas, en particular las reseñadas en la Cláusula 10 de citado pliego y las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

#### 9ª.- Garantías:

a.- Provisional: de 57.036,48 €, equivalente al 2% del valor del dominio público objeto de ocupación.

b.- Definitiva: 85.554,73 €, equivalente al 3% del valor del dominio público objeto de ocupación.

#### 10ª.- Presentación de Proposiciones:

a.- Fecha límite de presentación: Treinta días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Si el último día de presentación fuera sábado, domingo o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b.- Formalidades en la presentación: Las descritas en la cláusula 28 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Martes, 23 de mayo de 2017

c.- Lugar de presentación:

- 1.- Dependencia: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- 3.- Localidad y Código postal: 10003 Cáceres.

11ª.- Apertura de las Proposiciones:

- a.- Dirección: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Plaza Mayor, 1.
- b.- Localidad: 10003 Cáceres.
- c.- Fecha y hora: Primera sesión ordinaria, desde la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes, a las 10:00 horas.

12ª.- Otras informaciones:

Las recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Jurídicas y el Pliego de Prescripciones Técnicas y anteproyecto de explotación que sirven de base a esta licitación.

Cáceres, 17 de mayo de 2017  
Juan Miguel Gonzalez Palacios  
SECRETARIO GENERAL

